



PCR LOGÍSTICA S.A.

Memoria y Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior. Juntamente con el informe de los auditores independientes y el informe de la comisión fiscalizadora.

MEMORIA

Señores Accionistas de
PCR LOGISTICA S. A.

A fin de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, ponemos a vuestra disposición para su consideración en la Asamblea General Ordinaria la presente Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al quinceavo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Consideraciones generales

Durante el año 2025 la actividad minera en la Provincia de Santa Cruz se mantuvo en niveles similares a los registrados en el ejercicio anterior. En virtud de que PCR Logística S.A. desarrolla principalmente sus operaciones en este sector, la Compañía no se vio afectada de manera significativa por la baja demanda general observada en otros segmentos del mercado.

No obstante, durante el ejercicio se registraron erogaciones extraordinarias vinculadas a la jubilación y desvinculación de personal, lo que impactó negativamente en el resultado operativo y, en consecuencia, en el EBITDA del período.

Los servicios de transporte de cemento continúan teniendo como principal destino la actividad minera en la Provincia de Santa Cruz, manteniéndose como clientes relevantes las operaciones de Mina Oroplata (Newmont), Minera Santa Cruz S.A. y, en menor volumen, Cerro Moro.

Información requerida por la Resolución General 15/2024 (I.G.J.)

1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.

La Sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero:

Transporte terrestre en general y en especial, transporte de carga mediante explotación de vehículos propios o de terceros, importación, exportación y reparación de los mismos. Gestionar y realizar transporte internacional de carga de materiales, sustancias, bienes y mercaderías de todo tipo (incluye elementos para la construcción, hidrocarburos, etc.).

Explotación por cuenta propia o de terceros de mercaderías generales, fletes, acarreos, etc. Importación y exportación de materiales, equipos y maquinarias respecto a la actividad precedente.

2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD.

La Compañía es una Sociedad controlada por Petroquímica Comodoro Rivadavia S. A. que posee, a la fecha del presente, el 95% de sus acciones. El 5% restante del capital social es de titularidad de distintos miembros de las familias Brandi y Cavallo (familias a su vez, controlantes de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.). La Sociedad controlante de la Compañía, Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A., es una empresa dedicada a la exploración y explotación petrolera, a la fabricación de cemento y otros productos para la industria de la construcción y reciente integró a sus actividades las energías renovables a través de la generación de energía eléctrica.

3. INFORMACIÓN RESUMIDA.

3.1. Estructura patrimonial:

	Actual
Activo corriente	2.950.467.642
Activo no corriente	868.188.163
Total	3.818.655.805
Pasivo corriente	465.138.434
Pasivo no corriente	313.519.006
Subtotal	778.657.440
Patrimonio neto	3.039.998.365
Total	3.818.655.805

3.2. Estructura de resultados:

	Actual
Resultado operativo ordinario	938.095.625
Resultados financieros y por tenencia	-567.342.834
Resultado neto ordinario	370.752.791
Impuesto a las ganancias	63.980.192
Resultado neto Ganancia	306.772.599

3.3. Estructura de la generación o aplicación de fondos:

	Actual
Fondos generados a las actividades operativas	544.529.923
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	-75.536.832
Fondos (aplicados a) las actividades de financiación	-477.567.818
Total de fondos generados durante el ejercicio	-8.574.727

4. INDICADORES DE LA COMPAÑIA.

Los índices patrimoniales, financieros y económicos del ejercicio, son los siguientes:

	Ejercicio económico	2025
Índice de liquidez	Activos corrientes / Pasivos corrientes	6,34
Liquidez ácida	(Activo corriente – Bienes de cambio) / Pasivo corriente	6,34
Solvencia	Patrimonio neto / Total Pasivo	3,90
Endeudamiento	Total pasivo / Patrimonio neto	0,26
Inmovilización	Total activo no corriente / Total Activo	0,23
Rentabilidad total de la inversión	Resultado del ejercicio/ Patrimonio neto antes de impuestos	0,83

No han ocurrido hechos u operaciones que no guarden una relación de habitualidad con el giro ordinario de los negocios. Tampoco pueden destacarse contratos de significación que merezcan subrayarse.

5. PROYECTOS ESPECIALES.

No se encuentran en estudio o a decisión proyectos especiales significativos que merezcan mención apartada.

6. OPERACIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS.

Sociedad	Créditos por ventas
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A	2.607.179.398
Total al 31-12-25	2.607.179.398

7. OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS FUTURAS.

La Sociedad mantiene su única base operativa en Pico Truncado, desde donde centraliza la totalidad de sus operaciones logísticas. Durante el ejercicio 2025 se logró incrementar la participación en el segmento minero, alcanzando niveles récord de despachos en este sector. Este crecimiento permitió mejorar la absorción de costos fijos y optimizar la rentabilidad de los fletes, consolidando el posicionamiento de la Compañía como proveedor estratégico de servicios de transporte para la actividad minera.

La desaceleración de los índices de inflación respecto del ejercicio anterior contribuyó a una mejora en la facturación, fortaleciendo los ingresos expresados en dólares y otorgando mayor previsibilidad a la estructura económica de la Sociedad.

De cara al ejercicio 2026, se proyecta una leve mejora en la actividad económica. En particular, se espera la reactivación de la obra pública y el eventual reinicio de la construcción de las represas sobre el río Santa Cruz, lo que implicaría un incremento en la demanda de cemento y, consecuentemente, en los servicios de transporte asociados a dicha actividad. En este contexto, de mantenerse las condiciones de estabilidad y recuperación gradual de la actividad, la Compañía se encuentra adecuadamente posicionada para capitalizar las oportunidades que pudieran surgir durante el próximo ejercicio.

8. Política de género. Resolución General 34/2020 de la Inspección General de Justicia.

Con fecha 5 de agosto de 2020 fue publicada en el Boletín Oficial la Resolución Nro. 34/2020 (la "RG 34/2020") de la Inspección General de Justicia ("I.G.J.") que reguló la composición de los órganos de administración y fiscalización siguiendo políticas de diversidad de género. En tal sentido, la RG 34/2020 estableció que los órganos de administración y

de fiscalización de las sociedades anónimas comprendidas en el artículo 299 de la Ley N° 19.550, excepto las abarcadas por los incisos 1°, 2° y 7°, deberán incluir en su órgano de administración, y en su caso en el órgano de fiscalización, una composición que respete la diversidad de género, estableciendo una composición de los órganos referidos que esté integrado por la misma cantidad de miembros femeninos que de miembros masculinos. Cuando la cantidad de miembros a cubrir fuera de número impar, el órgano deberá integrarse de forma mixta, con un mínimo de un tercio de miembros femeninos. Adicionalmente, el artículo 6 de la RG 34/2020 estableció que la Memoria del Directorio requerida por el artículo 66 de la Ley N° 19.550, debe contener una descripción de la política de género aplicada por la Sociedad en relación a la composición del Directorio.

El Directorio junto con los accionistas de la Sociedad han mantenido conversaciones y analizado las medidas a llevar a cabo a los efectos de que a partir de la próxima elección de los miembros del Directorio se dé cumplimiento con la normativa vigente y que el Directorio esté compuesto por miembros femeninos en las proporciones indicadas por la RG 34/2020.

Durante los últimos años, se han venido desarrollando una serie de iniciativas encaminadas a impulsar cambios en la gestión corporativa, específicamente en políticas de flexibilidad y programas de conciliación, para favorecer de manera directa la inserción de la mujer en cargos ejecutivos. Asimismo, la Sociedad continuará trabajando en fijar políticas que equiparen la participación en los espacios laborales y que garanticen el derecho a la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género, raza o religión.

Solicitamos vuestra aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos y asimismo de todas las resoluciones tomadas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de marzo de 2026.

EL DIRECTORIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
PCR LOGISTICA S.A.
CUIT: 30-71181523-2
Domicilio legal: Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50 - Piso 3 - Dpto. 304
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de PCR LOGISTICA S.A. que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 10 y los anexos I a III.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PCR LOGISTICA S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*” de nuestro informe.

Somos independientes de PCR LOGISTICA S.A. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información que comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad de la Dirección de PCR LOGISTICA S.A. en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de PCR LOGISTICA S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría, de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de PCR LOGISTICA S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de PCR LOGISTICA S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de PCR LOGISTICA S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



ILYG+ (LGV S.A.) - Kudos International
Piedras 77 Piso 9º C.A.B.A. - Argentina
Tel 4136-4300 - www.ilyg.com.ar

- f) Nos comunicamos con la Dirección de PCR LOGISTICA S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 15.653.217.- y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de marzo de 2026.

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 129

María Camila Lagoria

Socio

Contador Público (U.N.L.Z.)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 378 Fº 133

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de:

PCR LOGISTICA S.A.

Domicilio legal: Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50, Piso 3, Dpto. 304 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CUIT: 30-71181523-2

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria del Directorio

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos impone como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de PCR LOGISTICA S.A., que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas 1 a 10 explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, los anexos I, II y III, el inventario y la memoria del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de PCR LOGISTICA S.A. 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria del Directorio cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para los síndicos societarios, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria del Directorio*.

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Dichas normas requieren que cumpla con los requisitos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la RT N° 37.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, con relación a la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de PCR LOGISTICA S.A. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Considero que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección de PCR LOGISTICA S.A. en relación con los estados contables

La Dirección de PCR LOGISTICA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de PCR LOGISTICA S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria del Directorio son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria del Directorio.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de PCR LOGISTICA S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de PCR LOGISTICA S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de PCR LOGISTICA S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe como Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de PCR LOGISTICA S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También proporcionamos a la Dirección de PCR LOGISTICA S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de PCR LOGISTICA S.A., el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 15.653.217.- y no era exigible a esa fecha.
- b) En el desempeño de nuestras funciones consideramos haber cumplido con nuestros deberes como Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- c) Hemos constatado la constitución de las garantías de los directores previstas en la legislación.
- d) La contadora Cinthia Andrea Vergara y el Dr. Eric Rodolfo Kunath adhieren en su totalidad a lo expuesto en el presente informe en lo que concierne a sus incumbencias profesionales; y autorizan al Dr. Jorge Luis Diez para que, en representación de esta Comisión Fiscalizadora, firme el referido informe, los estados contables respectivos y cualquier otra documentación que satisfaga los requisitos legales o administrativos, en donde sea necesaria la intervención de esta Comisión Fiscalizadora.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de marzo de 2026.

por Comisión Fiscalizadora
Dr. Jorge Luis Diez

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CORRESPONDIENTE AL 15° EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025

(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

INFORMACION GENERAL DE LA SOCIEDAD	
DENOMINACION PCR LOGÍSTICA S.A.	
DOMICILIO LEGAL Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50 Piso: 3 Dpto.: 304 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
ACTIVIDAD PRINCIPAL Transporte de carga de mercaderías industrializadas o no y cualquier otro artículo para vehículos automotores.	
FECHA DE INSCRIPCION EN EL INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTATUTO 25 de Abril de 2011	DE LA ULTIMA MODIFICACION 13 de Abril de 2012
NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 7743 del Libro 54 Tomo - de Sociedades por Acciones	
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL 25 de Abril de 2110	
DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD CONTROLANTE Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.	
DOMICILIO LEGAL Av. Alicia Moreau de Justo 2030/50 Piso: 3 Dpto.: 304 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CONTROLANTE SOBRE EL PATRIMONIO NETO 95%	

COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 7)			
ACCIONES			CAPITAL
CANTIDAD	TIPO	VOTOS	SUSCRITO, INSCRIPTO E INTREGRADO \$
16.049.989	Ordinarias de V.N \$1	1	16.049.989

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez
Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi
Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

ACTIVO CORRIENTE	31/12/2025	31/12/2024
Caja y bancos (Nota 3.a)	5.270.493	8.460.335
Inversiones financieras (Nota 3.b)	129.455	5.514.328
Créditos en moneda con partes relacionadas (Nota 3.c)	2.607.179.398	3.208.617.203
Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 3.d)	46.680.701	44.489.451
Otras cuentas por cobrar en especie (Nota 3.e)	12.551.787	18.313.603
Créditos impositivos (Nota 3.f)	278.655.808	6.579.864
Total del activo corriente	2.950.467.642	3.291.974.784
 ACTIVO NO CORRIENTE		
Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 3.d)	610.183	5.110.184
Bienes de uso (Anexo I)	867.577.980	1.156.517.498
Total del activo no corriente	868.188.163	1.161.627.682
Total del activo	3.818.655.805	4.453.602.466
 PASIVO CORRIENTE		
Proveedores de bienes y servicios (Nota 3.g)	38.509.436	48.856.010
Deudas en moneda con partes relacionadas (Nota 3.h)	2.776.438	-
Deudas laborales y previsionales (Nota 3.i)	136.968.359	155.217.279
Deudas fiscales (Nota 3.j)	260.425.520	821.676.618
Otras deudas en moneda (Nota 3.k)	26.458.681	12.787.690
Total del pasivo corriente	465.138.434	1.038.537.597
 PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas fiscales (Nota 3.j)	313.519.006	204.271.285
Total del pasivo no corriente	313.519.006	204.271.285
Total del pasivo	778.657.440	1.242.808.882
 PATRIMONIO NETO (según estado especial respectivo)	3.039.998.365	3.210.793.584
Total del pasivo y patrimonio neto	3.818.655.805	4.453.602.466

Las Notas 1 a 10 y los Anexos I y III son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez
Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi
Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

	<u><u>31/12/2025</u></u>	<u><u>31/12/2024</u></u>
Ingresos por servicios	2.651.653.690	2.311.242.733
Costo de los servicios prestados (Anexo III)	<u>(1.561.821.513)</u>	<u>(1.473.351.994)</u>
Resultado bruto	1.089.832.177	837.890.739
Gastos de comercialización (Anexo III)	(63.628.601)	(83.969.857)
Gastos de administración (Anexo III)	(62.893.133)	(68.123.224)
Otros ingresos y egresos (Nota 3.I)	<u>(25.214.818)</u>	<u>(12.475.150)</u>
Resultado operativo	938.095.625	673.322.508
Resultados financieros y por tenencia, netos (incluyendo el resultado por la posición monetaria)	<u>(567.342.834)</u>	<u>752.677.992</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	370.752.791	1.426.000.500
Impuesto a las ganancias (Nota 6)	<u>(63.980.192)</u>	<u>(541.447.703)</u>
Resultado del ejercicio	<u><u>306.772.599</u></u>	<u><u>884.552.797</u></u>

Las Notas 1 a 10 y los Anexos I y III son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez
Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi
Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2025	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2024
	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS		
Saldos al inicio del ejercicio	16.049.989	2.572.539.834	2.588.589.823	100.408.314	521.795.447	3.210.793.584	2.326.240.787
Constitución de reserva legal (1)	-	-	-	44.227.640	(44.227.640)	-	-
Distribución de dividendos en efectivo (1)	-	-	-	-	(477.567.818)	(477.567.818)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	306.772.599	306.772.599	884.552.797
Saldos al cierre del ejercicio	16.049.989	2.572.539.834	2.588.589.823	144.635.954	306.772.588	3.039.998.365	3.210.793.584

(1) Según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 20 de fecha 31 de marzo de 2025.

Las Notas 1 a 10 y los Anexos I y III son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez
Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi
Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	13.974.663	2.303.448
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>5.399.948</u>	<u>13.974.663</u>
(Disminución) / Aumento neta del ejercicio	<u>(8.574.715)</u>	<u>11.671.215</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Flujo de efectivo por actividades operativas:</u>		
Resultado del ejercicio	306.772.599	884.552.797
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo		
Impuesto a las ganancias	63.980.192	541.447.703
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo I)	124.237.231	153.845.656
Valor residual baja bien de uso (Anexo I)	240.239.119	122.872.394
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Variación en créditos en moneda con partes relacionadas	601.437.805	(2.155.790.859)
Variación en otras cuentas por cobrar en moneda	2.308.763	33.352.696
Variación en otras cuentas por cobrar en especie	5.761.816	124.035
Variación en créditos impositivos	(272.075.956)	9.278.035
Variación en proveedores de bienes y servicios	(10.346.574)	(23.129.095)
Variación en deudas en moneda con partes relacionadas	2.776.438	-
Variación en deudas laborales y previsionales	(18.248.920)	33.548.480
Variación en deudas fiscales	(515.983.569)	457.186.094
Variación en otras deudas en moneda	13.670.991	1.633.205
Efectivo generado por las actividades operativas	<u>544.529.935</u>	<u>58.921.141</u>
<u>Flujo de efectivo por actividades de inversión:</u>		
Pagos por compras bienes de uso (Anexo I)	(75.536.832)	(47.249.926)
Efectivo (aplicado) a las actividades de inversión	<u>(75.536.832)</u>	<u>(47.249.926)</u>
<u>Flujo de efectivo por actividades de financiación:</u>		
Pago de dividendos en efectivo	(477.567.818)	-
Efectivo (aplicado) por las actividades de financiación	<u>(477.567.818)</u>	<u>-</u>
(Disminución) / Aumento neta del ejercicio	<u>(8.574.715)</u>	<u>11.671.215</u>

Las Notas 1 a 10 y los Anexos I y III son parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria

Socio

Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez

Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi

Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

1 - NOTAS GENERALES

1.1 Bases de preparación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 1.3) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Esta resolución fue aplicada por la entidad a partir del 01 de enero de 2025, utilizando el enfoque retroactivo simplificado, por lo que la entidad ha aplicado los cambios de la norma retroactivamente sólo readecuando las cifras comparativas incluidas en el estado de situación patrimonial y notas y anexos relacionados.

A continuación, se detallan las principales reclasificaciones de presentación originadas por la aplicación de la RT 54 en el Estado de situación patrimonial:

- a) El saldo de \$3.208.617.203 correspondiente a sociedades del art. 33 ley 19.550 y otras que se presentaba en el rubro "Créditos por ventas" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Créditos en moneda con partes relacionadas".
- b) El saldo de \$ 17.912.741 correspondiente a gastos pagados por adelantado que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Otras cuentas por cobrar en especie".
- c) El saldo de \$ 400.862 correspondiente a anticipo a proveedores que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Otras cuentas por cobrar en especie".

1.2 Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad no reviste el carácter de entidad pequeña ni mediana, clasificando como "restante entidad".

1.3 Unidad de medida

Información general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al cierre del ejercicio anterior y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha (ver Nota 1.5). Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez
Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi
Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

1 - NOTAS GENERALES (continuación)

1.3 Unidad de medida (continuación)

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 31,55 % en el ejercicio económico finalizado el 31/12/2025.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)" del Estado de Resultados.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la RT 54 :

- No ha presentado la nota requerida por el párrafo 659 de la RT 54.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)".

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

1.4. Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables

La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez
Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi
Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

1- NOTAS GENERALES (continuación)

1.4. Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables (continuación)

Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La entidad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada cierre de ejercicio y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible sea suficiente y esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, se considera si es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen.

La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los ejercicios en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La entidad considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación. La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de la estimada afectando la deducibilidad de los activos por impuesto diferido.

Previsiones

Los pasivos relacionados con demandas, juicios y otros procedimientos legales originados en el desarrollo de las actividades de la entidad, no pueden estimarse con certeza. La entidad analiza el estado de cada contingencia y evalúa la potencial exposición financiera, lo cual elabora las estimaciones principalmente con la asistencia de los asesores legales, basada en la información disponible para la entidad a la fecha de preparación de los estados contables, y teniendo en cuenta las estrategias de litigio y de resolución / liquidación. Las resoluciones finales de los litigios podrían diferir de las estimaciones del órgano de administración de la entidad generando que las provisiones actuales sean inadecuadas, lo cual podría tener un efecto material adverso en el estado de situación patrimonial, de resultado, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo.

1.5. Información comparativa

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados contables presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición de las cifras del presente ejercicio.

Se han reclasificado ciertas cifras patrimoniales, con motivo de los cambios mencionados en la Nota 1.1.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez
Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi
Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

2 – POLÍTICAS CONTABLES SOBRE CRITERIOS DE MEDICIÓN

2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los pasivos en moneda extranjera han sido medidos al tipo de cambio correspondiente a la fecha de cierre de los estados contables. El detalle respectivo se expone en el Anexo II.

2.2 Caja y bancos:

El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

2.3 Inversiones financieras:

Los fondos comunes de inversión han sido medidos a su valor razonable en base a su valor de cotización de cada cuota parte vigente al cierre de cada ejercicio.

2.4 Cuentas por cobrar a clientes en moneda, Créditos impositivos, Créditos en moneda con partes relacionadas, Otras cuentas por cobrar en moneda

Las cuentas por cobrar a clientes en moneda, créditos impositivos, créditos en moneda con partes relacionadas, y las otras cuentas por cobrar en moneda, sobre los que se segregaron componentes financieros implícitos o tienen componentes financieros explícitos, se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. En el resto de los casos se miden a valor nominal.

La entidad segrega los componentes financieros implícitos en operaciones de cobro diferido cuando el plazo, de por lo menos una de las cuotas pactadas, supera los doce meses contados desde la fecha de la operación.

Los saldos se encuentran netos de la previsión por desvalorización, de corresponder.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento de estos activos, así como las tasas de interés que devengan, en caso de corresponder, se expone en la Nota 4.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización de los rubros mencionados, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

La previsión para desvalorización de las cuentas por cobrar se calcula en función de la antigüedad de la cartera, la evolución de las cobranzas y el análisis individual de riesgo de incobrabilidad.

La previsión para desvalorización de los créditos impositivos se calcula en función de las proyecciones impositivas y las posibilidades de su utilización futura.

Los créditos en moneda con partes relacionadas y accionistas por transacciones financieras han sido valuadas de acuerdo con las condiciones pactadas entre partes involucradas.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez
Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi
Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

2 – POLÍTICAS CONTABLES SOBRE CRITERIOS DE MEDICIÓN (continuación)

2.5 Bienes de uso:

Los bienes de uso están medidos a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo indicado en la Nota 1.3, neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos.

Las depreciaciones están calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil. La evolución de los bienes de uso se expone en el Anexo I.

2.6 Valor recuperable de los Bienes de Uso:

El valor recuperable de los Bienes de Uso es revisado a cada cierre en tanto que algún suceso o cambio en las circunstancias indique indicios de deterioro.

En caso de identificar una desvalorización, se reconoce una pérdida por el importe en exceso del valor en libros del activo respecto de su importe recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por desvalorización, los activos se agrupan al nivel de actividad o línea de negocio identificable, cuyo desarrollo por parte de la entidad genera entradas de efectivo independientes de otras actividades o líneas de negocio (AGEs), o cuando fuera posible de cada activo individual.

En el presente ejercicio, la entidad ha realizado la presente evaluación y no ha identificado indicios de deterioro.

2.7 Proveedores de bienes y servicios, Deudas fiscales, Deudas laborales y previsionales, y Deudas en moneda con partes relacionadas

Las deudas con proveedores de bienes y servicios, deudas fiscales, deudas laborales y previsionales, y deudas en moneda con partes relacionadas sobre las que se segregaron componentes financieros implícitos o tienen componentes financieros explícitos, se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. En el resto de los casos se miden por su valor nominal.

La entidad segrega los componentes financieros implícitos en operaciones de pago diferido cuando el plazo, de por lo menos una de las cuotas pactadas, supera los doce meses contados desde la fecha de la operación.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento de estos pasivos, así como las tasas de interés que devengan, en caso de corresponder, se expone en la nota 4.

Las deudas en moneda con partes relacionadas y accionistas por transacciones financieras han sido valuadas de acuerdo con las condiciones pactadas entre partes involucradas.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez
Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi
Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

2 - POLÍTICAS CONTABLES SOBRE CRITERIOS DE MEDICIÓN (continuación)

2.8 Impuesto a las ganancias

La entidad reconoce el cargo contable por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización.

En la Nota 6 se detalla información adicional relacionada con el impuesto diferido.

Reforma tributaria Argentina

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley N° 27.630 la cual estableció cambios en la tasa de impuesto a las ganancias corporativa, con vigencia para ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Dicha ley establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada. La escala a aplicar consta de tres segmentos: 25% hasta ganancia neta imponible acumulada de 5 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 50 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto. Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2021, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior. A raíz de esta actualización, para el ejercicio 2025 la escala aplicar es la siguiente: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de hasta \$101,67 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta \$1.016 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto.

Ajuste por Inflación Impositivo

Conforme lo dispuesto por las normas vigentes en la Ley de Impuesto a las Ganancias, la Entidad aplica el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la ley del impuesto a partir del año 2019, período a partir del cual se verifican los porcentajes de variación del índice IPC requeridos por la norma.

Asimismo, dichas normas prevén que el ajuste por inflación que correspondiera al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019, deberán imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. El ajuste por inflación correspondiente a los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, se imputa en forma íntegra al ejercicio.

Asimismo, las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se actualizan sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez
Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi
Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

2 - POLÍTICAS CONTABLES SOBRE CRITERIOS DE MEDICIÓN (continuación)

2.9 Cuentas de Capital social y Patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.3. La cuenta "Capital" se mantienen a su valor nominales y el ajuste derivado de dicha reexpresión monetaria realizada de acuerdo a la Nota 1.3, se expone en la cuenta de "Ajuste de capital".

2.10 Estado de flujo de efectivo:

La Entidad ha adoptado la alternativa del método indirecto, considerando efectivo a Caja y bancos e Inversiones con vencimiento original no mayor a 3 meses.

3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los principales rubros del balance general por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
a) Caja y bancos		
Caja en pesos	9.441	12.408
Fondo fijo en pesos	52.000	68.405
Bancos cta. cte. en pesos	5.209.052	8.379.522
	<u>5.270.493</u>	<u>8.460.335</u>
b) Inversiones financieras		
Banco HSBC fondo común de inversión HF en pesos	-	5.514.328
Banco Galicia fondo común de inversión en pesos	129.455	-
	<u>129.455</u>	<u>5.514.328</u>
c) Créditos en moneda con partes relacionadas		
Sociedades del art. 33 Ley 19.550 y otras (Nota 5)	2.607.179.398	3.208.617.203
	<u>2.607.179.398</u>	<u>3.208.617.203</u>
d) Otras cuentas por cobrar en moneda		
Corrientes		
Deudores varios	493.987	26.044.760
Cheques diferidos	4.291.986	13.154.876
Créditos por venta de bienes de uso	39.938.849	-
Diversos	1.955.879	5.289.815
	<u>46.680.701</u>	<u>44.489.451</u>
No corrientes		
Deudores Varios	610.183	5.110.184
	<u>610.183</u>	<u>5.110.184</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez
Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi
Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
e) Otras cuentas por cobrar en especie		
Gastos pagados por adelantado	12.551.787	17.912.741
Anticipo a Proveedores	-	400.862
	<u>12.551.787</u>	<u>18.313.603</u>
f) Créditos impositivos		
Impuesto a los ingresos brutos a favor	3.938.008	-
Impuesto a las ganancias saldo a favor	274.717.800	6.579.864
	<u>278.655.808</u>	<u>6.579.864</u>
g) Proveedores de bienes y servicios		
Proveedores en moneda nacional	37.380.862	48.856.010
Proveedores en moneda extranjera (Anexo II)	622.711	-
Provisiones varias	505.863	-
	<u>38.509.436</u>	<u>48.856.010</u>
h) Deudas en moneda con partes relacionadas		
Sociedades del art. 33 Ley 19.550 y otras (Nota 5)	2.776.438	-
	<u>2.776.438</u>	<u>-</u>
i) Deudas laborales y previsionales		
Sueldos a pagar	48.136.097	66.947.166
Cargas sociales a pagar	23.953.154	17.436.978
Provisiones sobre nómina	64.879.108	70.833.135
	<u>136.968.359</u>	<u>155.217.279</u>
j) Deudas fiscales		
Corrientes		
Impuesto a las ganancias a pagar	147.377.520	463.664.535
Retenciones y percepciones a depositar	186.886	196.782
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	-	31.079.563
Planes de facilidades a pagar	92.932.485	-
Impuesto al valor agregado a pagar	19.928.629	326.735.738
	<u>260.425.520</u>	<u>821.676.618</u>
No corrientes		
Impuesto diferido (Nota 6)	137.659.765	204.271.285
Planes de facilidades a pagar	175.859.241	-
	<u>313.519.006</u>	<u>204.271.285</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez
Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi
Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)

	31/12/2025	31/12/2024
k) Otras deudas en moneda		
Provisión honorarios directores	22.566.526	11.672.852
Provisión honorarios comisión fiscalizadora	3.892.155	1.114.838
	26.458.681	12.787.690
l)) Otros ingresos y egresos		
Impuesto ley 25.413 no computable	(22.041.324)	(13.028.550)
Resultado venta bienes de uso	(3.399.476)	-
Diversos	225.982	553.400
	(25.214.818)	(12.475.150)

4 – CLASIFICACION DE CREDITOS Y DEUDAS

CRÉDITOS

	A vencer					Total
	Hasta 3 meses	Entre 4 y 6 meses	Entre 7 y 9 meses	Entre 10 y 12 meses	Mas de 1 Año	
Créditos en moneda con partes relacionadas	2.607.179.398	-	-	-	-	2.607.179.398
Otras cuentas por cobrar en moneda	17.723.496	12.981.655	11.981.666	3.993.885	610.183	47.290.884
Otras cuentas por cobrar en especie	4.710.690	4.707.285	3.133.812	-	-	12.551.787
Créditos impositivos	3.938.008	274.717.800	-	-	-	278.655.808
Total	2.633.551.591	292.406.740	15.115.478	3.993.885	610.183	2.945.677.877

Los créditos no devengan intereses ni están sujetos a cláusulas de actualización.

DEUDAS

	A vencer					Total
	Hasta 3 meses	Entre 4 y 6 meses	Entre 7 y 9 meses	Entre 10 y 12 meses	Mas de 1 Año	
Proveedores de bienes y servicios	38.509.436	-	-	-	-	38.509.436
Deudas en moneda con partes relacionadas	2.776.438	-	-	-	-	2.776.438
Deudas laborales y previsionales	136.968.359	-	-	-	-	136.968.359
Deudas fiscales	45.312.184	165.889.875	23.880.880	25.342.581	313.519.006	573.944.526
Otras deudas en moneda	26.458.681	-	-	-	-	26.458.681
Total	250.025.098	165.889.875	23.880.880	25.342.581	313.519.006	778.657.440

Las deudas no devengan intereses ni están sujetas a cláusulas de actualización.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez
Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi
Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

5 - SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 - LEY N° 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por operaciones con sociedades relacionadas son los siguientes:

	Créditos en moneda con partes relacionadas	
	31/12/2025	31/12/2024
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.	2.607.179.398	3.208.617.203
Total	2.607.179.398	3.208.617.203

	Deudas en moneda con partes relacionadas	
	31/12/2025	31/12/2024
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.	2.776.438	-
Total	2.776.438	-

Las operaciones con sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

	Ventas	
	31/12/2025	31/12/2024
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.	2.523.817.208	3.693.072.679
Total	2.523.817.208	3.693.072.679

6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y METODO DEL IMPUESTO DIFERIDO

En los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el cargo a resultados en concepto de impuesto a las ganancias fue de \$ (63.980.192)- y \$ (541.447.703)- respectivamente, y se cargó a los resultados del ejercicio en el rubro "impuesto a las ganancias".

Al 31 de diciembre de 2025 el pasivo resultante del impuesto diferido asciende a \$ 137.659.765.-

En el siguiente cuadro se detalla la composición del (pasivo)/activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente:

	Bienes de Uso	Fondos Comunes de Inversión	Ajuste por Inflación Impositivo	Total
Saldos al inicio del ejercicio	(204.699.898)	(45.618)	474.231	(204.271.285)
Variación del ejercicio	67.044.731	41.020	(474.231)	66.611.520
Saldos al cierre del ejercicio	(137.655.167)	(4.598)	-	(137.659.765)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez
Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi
Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

7 - CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito, inscripto e integrado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$16.049.989.-

8 - RESTRICCION A LOS RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el 5% de la utilidad neta del ejercicio debe ser apropiado a la reserva legal hasta que la misma alcance al 20% del capital. Consecuentemente los resultados acumulados están restringidos por el importe que surja de dicho cálculo, el cual deberá ser destinado a reserva legal en la próxima reunión de accionistas.

9 – CONTEXTO POLITICO- ECONOMICO EN ARGENTINA

El 11 de abril de 2025, el Gobierno Nacional anunció mediante el Banco Central de la República Argentina el comienzo de la tercera etapa del Programa Económico en la que implementó un nuevo régimen cambiario en la que deja sin efecto la mayoría de las restricciones a la compra de moneda extranjera. A continuación, se mencionan las principales medidas, las cuales no han generado efectos adversos sobre la situación económico-financiera de la Sociedad:

- La cotización del dólar en el Mercado Libre de Cambios (MLC) podrá fluctuar dentro de una banda móvil entre \$1.000 y \$1.400, tanto el valor inferior como el valor superior de la banda evolucionarán de forma gradual y previsible: - 1% y +1% por mes, respectivamente.
- Se eliminó el dólar blend y las restricciones cambiarias a las personas humanas.
- Se habilitó la distribución de utilidades a accionistas del exterior a partir de los ejercicios financieros que comienzan en 2025.
- Se flexibilizaron los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior.

10 - HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados contables que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre ni los resultados del presente ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez
Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi
Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
EVOLUCION DE BIENES DE USO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

CUENTAS PRINCIPALES	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES ACUMULADAS				NETO RESULTANTE AL 31/12/2025	NETO RESULTANTE AL 31/12/2024
	AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO		
Rodados	3.385.319.360	-	(299.589.516)	3.085.729.844	2.361.436.860	113.924.973	(128.942.169)	2.346.419.664	739.310.180	1.023.882.500
Muebles y útiles	34.595.986	-	-	34.595.986	34.595.986	-	-	34.595.986	-	-
Insumos - neumáticos rodados	63.219.066	75.536.832	(69.591.772)	69.164.126	-	-	-	-	69.164.126	63.219.066
Instalaciones y equipamientos	375.419.936	-	-	375.419.936	306.004.004	10.312.258	-	316.316.262	59.103.674	69.415.932
TOTAL AL 31/12/2025	3.858.554.348	75.536.832	(369.181.288)	3.564.909.892	2.702.036.850	124.237.231	(128.942.169)	2.697.331.912	867.577.980	
TOTAL AL 31/12/2024	3.934.176.816	47.249.926	(122.872.394)	3.858.554.348	2.548.191.194	153.845.656	-	2.702.036.850		1.156.517.498

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Díez
Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi
Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

Rubro	Moneda extranjera		Cambio vigente	Monto en pesos al 31/12/2025	Monto en pesos al 31/12/2024
	Clase	Monto			
Pasivo					
Pasivo Corriente					
Proveedores de bienes y servicios					
Proveedores en moneda extranjera	U\$S	428	1455 (2)	622.711	-
				622.711	-

(1) Según el tipo de cambio vendedor del Banco Nación al 31/12/2025.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez
Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi
Presidente

PCR LOGISTICA S.A.
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INCISO B DE LA LEY 19.550
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras en pesos expresadas en moneda homogénea de fecha de cierre)

Concepto	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Costo de los servicios prestados	TOTAL AL 31/12/2025	TOTAL AL 31/12/2024
Sueldos y jornales	-	-	596.159.609	596.159.609	624.781.513
Mantenimiento de maquinarias y otros bienes	-	-	274.448.783	274.448.783	307.033.434
Combustibles y lubricantes	-	-	223.438.833	223.438.833	274.613.236
Gastos relacionados con el personal	-	-	199.735.187	199.735.187	8.214.443
Depreciación de bienes de uso	-	-	124.237.231	124.237.231	153.845.656
Contribuciones sociales	-	-	103.198.973	103.198.973	65.254.026
Impuestos, tasas y contribuciones	63.628.601	52.631	12.977.994	76.659.226	98.686.970
Honorarios y retribuciones por servicios	-	62.570.352	-	62.570.352	67.504.364
Seguros	-	43.662	22.762.919	22.806.581	23.401.613
Servicios de terceros	-	56.115	2.453.675	2.509.790	2.109.820
Movilidad	-	-	2.408.309	2.408.309	-
Diversos	-	170.373	-	170.373	-
TOTAL AL 31/12/2025	63.628.601	62.893.133	1.561.821.513	1.688.343.247	
TOTAL AL 31/12/2024	83.969.857	68.123.224	1.473.351.994		1.625.445.075

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha: 03 de marzo de 2026

LGV S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 129

María Camila Lagoria

Socio

Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 378 F° 133

Jorge Luis Diez

Presidente Comisión Fiscalizadora

Martín Federico Brandi

Presidente